

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

ELIXIR de protocloruro de hierro con hipofosfitos de VIVAS PEREZ—El más racional, el más seguro y de inmediatos resultados en la *Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles*.—(Véase la 4.ª plana).

LOS HOMBRES DE ACCI

COLECCION DE SEMBLANZAS CONTEMPORÁNEAS.

(PARÉNTESIS)

Perplejo, ya que no abatido, se encuentra UN HOMBRE DEL CAMPO después de trazadas las cuatro siluetas precedentes; y es motivo de una tal perplejidad, el sentimiento que en su ánimo produce la duda que le asalta, de si las alabanzas que prodiga á los hombres de merecimientos indudables que Acci guarda en su seno, podieran parecer lisonjas, y las justas censuras de que por fuerza ha tenido que usar para con cualesquiera que hayan sido los elementos que pretendieron atajar el desarrollo de sus actividades fecundas ó de sus generosas iniciativas, temeridad, irreverencia ó ansia de combate. Por su ánima te jura lector, quien quiera que seas, TIRIO ó TROYANO, que nada mas lejos de su propósito, y á la posteridad deja el juicio de los esfuerzos de cada cual, y el otorgamiento del galardón debido ó de la merecida censura. Protestando, después de esta aclaración que no juzga innecesaria, de la rectitud de sus intenciones, y desprociendo de toda idea de GLORIA PRESENTE—pues que ni honra ni provecho espera, no la merecen tampoco estos emborrionados bocetos—ni POSTUMUM, UN HOMBRE DEL CAMPO continúa su comenzada labor con ánimo sereno y sin que le arguya la conciencia; con la cual, al fin y á la postre ha de entenderse, cuando, por virtud de los destinos perterrenales, sea llamado á responder de sus actos terrenos ante la Misericordia y la Justicia infinita.

JOSÉ M.ª GARCIA-VARELA Y TORRES
(GARCI-TORRES.)

Nobleza obliga.

Las leyes de herencia, de esa propiedad por cuya virtud los padres transmiten á sus descendientes todo aquello que les pertenece por un título cualquiera, se manifiestan de una manera clarísima en Garcia-Varela. Pocos serán los que desconozcan en Guadix, ya que no directamente, por referencia al menos, las excelentes condiciones que adornaron en vida al que maestro y filósofo peritísimo, ilustre jurisconsulto, honrado y probo ciudadano y amigo cariñoso, llevó el nombre de Gumersindo Garcia-Varela. Tal fué el padre de nuestro compañero Garci-Torres, y ciertamente el hijo sabe conservar debidamente aquella herencia hermosa, porque viven en él los mismos prestigios que hicieron digno de eterno renombre la memoria del primero.

Pero esta herencia con ser factor principalísimo, dichas aptitudes adquiridas por transmisión, no hubieran bastado si el poseedor de ellas no las hubiese puesto en juego procurando desenvolverlas y desarrollarlas; y

he aquí en lo que consiste realmente el mérito de Garcia-Varela. Es necesario conocer en detalle la vida del niño, la del adolescente, su vida íntima tanto familiar como académica, y conocer al ciudadano, al abogado, para penetrar lo que ha podido en Varela la voluntad, disponiendo como él ha dispuesto de una cabeza bien organizada y de una actividad como la suya. Como estudiante, no pasó nunca de ser una medianía entre sus condiscípulos, y á pesar de ello, acreditado se haya al presente como uno de los primeros jurisperitos de este Colegio de abogados; pretendió ser escritor, y en el tráfico y comercio literario, arrastrado mas que llevado por sus aficiones, ha venido á ser atildado periodista. No es erudito porque su paciencia no le ha permitido jamás la reposada tarea del continuo y sosegado estudio de los libros, y sin embargo, siendo como es genial, con esa intuición privativa de las inteligencias superiores, aprende solo por pequeños lineamientos aprovechando la claridad de su buen juicio, problemas que para algunos podrian presentarse como inextricables.

No es alto, ni grueso, ni delgado, cuestión de centímetros mas ó menos, pero es hombre de talla, de una clarividencia particular, y de una actividad asombrosa. Tiene muchos asuntos de que ocuparse y le sobra tiempo para todo, porque nunca deja Varela negocio por pequeño, por poca importancia que al parecer ofrezca, para mañana, como solemos hacer bastantes; sabe de memoria aquella apotegma que dice, *el que deja para el mártir lo que debe hacer el lunes es fácil que lo encuentre el miércoles sin verlo concluido*, y no quiere que le coja por medio la sentencia. Para él es oro el tiempo, y por eso es activo sin precipitaciones, que á veces por madrugar mucho no amanece mas temprano.

Esta sujeción del tiempo á sus quehaceres, ha permitido á Garci-Torres poder darse tambien á sus conciudadanos, y á ellos, conocer las excelentes disposiciones que posee como hombre de acción y de gobierno. Éste fué aquel presidente del Círculo de la Amistad que supo colocarlo á la mayor altura que alcanzara en sus doce años de existencia. Luchando á brazo partido con todos los obstáculos, que no fueron pocos, que se oponían al engrandecimiento y á la vida de aquella sociedad, realizó verdaderos milagros, tanto mas estimables y dignos de recordación, cuanto que los elementos con que podía contar para el logro de sus propósitos, no eran en tesis general, ni los mas pudientes ni los mas ilustrados de Guadix. Con verdadero amor, con el interés con que él toma todas las cuestiones, sin que miras egoístas lo detuvieran, supo hacer mas relativamente y dentro del medio en que se desenvolvían sus enérgicas disposiciones, que hicieron con su Liceo los socios que lo integraban. Pero desde su origen estaba el Círculo herido de muerte, y á pesar de la

transfusión de la sangre operada generosamente por Varela, con las acertadas modificaciones que introdujo en su reglamento y con la mejora del local á cabo por él llevado contra viento y marea, no pudo vivir; pero siempre se recordará con agradecimiento el paso de Varela por aquella presidencia. ¿Quién sabe si en terreno mas fértil llegarán á alcanzar sus gestiones y sus excelentes dotes de gobierno mas ópinos frutos?

Si digno es de todo género de alabanzas considerado socialmente, no lo es menos Garcia-Varela como padre de familia. Muy joven quedó á su cargo una bastante numerosa, y nunca hubo quien mejor ni con mas cariño dirigiera su gens. Cosa es harto sabido por todos los que lo tratamos con alguna intimidad, lo que vale Varela en su casa, lo que por los suyos se desvive, y el cariño que les profesa.

En resumen y para terminar. José Maria Garcia-Varela es un abogado eminente, un periodista genial gloria legítima de la prensa accitana, y un padre de familia como van quedando pocos por desgracia. Fué concejal del Ayuntamiento y tuvo que retirarse, pues sus aficiones anti-políticas no le permitieron continuar por tan escabrosa senda, lo cual dice tambien bastante en favor de nuestro compañero

Por la copia.
M. GARCIA NOGUEROL.

La danza de los muertos

MARIANO VAZQUEZ.

VIII.

Dejemos por ahora al honrado niño Francisco J. Cobos y al pasante don Hipólito Magia hacer sus estudios preliminares para ingresar después con gloria en el profesorado español; porque terminados nuestros estudios filosóficos y hecho el grado de bachiller en mil ochocientos cuarenta y seis, fué necesario abandonar el colegio de don Miguel, dando nuestros padres con nuestros cuerpos en una casa de la calle de Cervantes, habitada por un amigo de ellos que se llamaba don Francisco Miranda, esposo de doña Rosa Palancar, hermana del célebre violinista del mismo apellido, director de la música de la capilla de la Catedral, y tambien por muchos años de la orquesta del Teatro Principal; aquel que en noche de ópera, oyendo tocar el violín á la Férni y á la prima de ésta Teresina, en un entreacto, cuando por primera vez los *dilltanti* de Granada escucharon al eminente tenor Tamberlik por los años del 70 á 71, así que las célebres divas terminaron de ejecutar el Carnaval de Venecia y un aire alemán, quiso romper su violín y los de sus comprofesores, diciéndoles que ni ellos ni él sabían una jota en sus ingratos instrumentos.

D. Francisco Miranda, amigo de nuestros padres, por estar empleado en las oficinas de don José Marín, mereció la confianza de ellos para ponernos bajo su guarda y protección. Don José Marín vivía en el Campillo Alto y habia sido ó continuaba siendo administrador general de los bienes del Duque de

Gor en la provincia de Granada, despues de haberlo sido de la subalterna de Guadix; de donde y por estar casado con doña Carmen Arraez, perteneciente á una familia relacionada con las nuestras en esta ciudad, procedian aquellas amistosas relaciones. Este matrimonio tuvo la desgracia de perder poco tiempo antes de esta época, la jóven mas bella por entonces del suelo granadino, la infortunada Carmen, hermana de la bellissima Trinidad y del atildado Mauricio, ordenando sus padres que se le elevara en la necrópolis una sencilla columna mortuoria, segunda de su clase que se levantó en el patio antiguo del cementerio á poco de penetrar en él, á mano derecha del paseo central, al lado de otra columna mas elevada, monumento fúnebre primitivo del panteon de Granada, dedicado por su familia á aquel Romero que en lid de honor fué muerto por Fonseca, segun voz y pública fama de entonces.

Es necesario trasladar nuestro pensamiento á la Universidad.

Manes de los que fuisteis catedráticos de este centro docente desde el año 1843 hasta el 1860; tú, don Ramon Ponce de Leon, catedrático de lógica, de complexión hereúlea, amable hasta ser extremo con la pequeña grey estudiantil, recibéndola en tu casa en los dias de estío, durante las vacaciones, para repasarla en unión de tus hijos, sin remuneración alguna; viéndose frecuentada la calle de Gracia continuamente por una turba de rapazuelos, que con el libro en la mano la paseaban, piropeando á las muchachas de aquel barrio, que contenia peregrinos rostros de trece y catorce abríles.

Tú, señor Ruano, viejecito enjuto y bajo, catedrático tambien, morador en la calle Tendillas de santa Paula, del que presumiamos que eras pariente del señor Arosamena por habitar en la misma casa.

Tú, don Juan de Dios de la Rada y Henares, catedrático de Física, morador en casa de la calle de Abenamar, á mano derecha á poco de entrar en ella por el Zacátin, bajo y obeso, reputado y tenido en aquella época por un médico eminente, genio clásico en literatura, consultado por todos los poetas que entonces atesornaba la reina de las ciudades.

Tú, don Diego Llorente, catedrático de Derecho Romano, carácter agrio y dulce al mismo tiempo, segun te convenia mostrarte delante de tus discípulos en ocasiones dadas, unas para castigar á los desaplicados, otras, para alentar á los preferidos por su aplicacion; sobrino de aquel sacerdote, modelo virtuoso, que antes de ser canónigo de la catedral granadina, fué párroco de Santiago de Guadix, don Francisco Llorente, que vivia en la Plazuela de Santa Ana, en casa lindante con la que por tanto tiempo fué morada de la familia Cordon.

Tú, don Juan Nepomuceno Ceres, que habitabas en casa de la calle de Elvira, padre de una hija tan bella y tan prudente como hacendosa, cariñoso siempre con nosotros desde el principio al final del curso del año tercero de leyes, explicándonos el Derecho Civil.

Tú, don Julian Herrera, canónigo, catedrático de Derecho Canónico, el que á semejanza del padre Echevarria nos congregabas despues de salir de clase en los dias tranquilos y claros de invierno, para tener el placer de llevarnos de paseo, unas veces á las Eras del Cristo; otras, á los callejones de Gracia; otras á la fuente del Avellano y Sacro Monte; otras á la Alhambra, siendo en ella tu sitio predilecto el Campo de los Mártires; otras al camino de Huétor, retornando en nuestra unión hasta quedarte en tu casa de la Carrera de Genil, frente por frente de la puerta arquerda que hoy dá acceso al renidero de gallos, haciéndonos subir á tu gabinete para obsequiarnos con una bandeja de finas confituras, á las que añadias por cabaza una copa pequeña de vino rancio del tonel que decias ser la única heren-

cia que habias tenido de las bodegas del convento de san Diego, situado en la cuesta de Fajalanza, de donde eras fraile exclaustrado; contándonos, con tu buen humor proverbial las oncurrecias del padre Postas, fraile del mismo convento, cuya fama llevaba á su iglesia la gente de buen humor las tardes que él predicaba, por verle despatarrarse al final de su sermon sobre la baranda del púlpito, sacar un látigo de postillon de diligencias de debajo de sus hábitos, enarbolarlo en alto y hacerle dar chasquidos como haria un mayoral de galeras, ocompañando la acción con estas palabras: «ya llega, ya se acerca, ya está aquí el demonio para llevarse á tantas beatas pecadoras como suben aquí, dejando abandonadas las faenas de sus hogares para venir, nó á escucharme y si á dormir la siesta mientras predicó la palabra de Dios; ya es tiempo de que despertéis, hijas de Lucifer que este está aquí por vosotras para llevaros al infierno.»

Esta anécdota es de veracidad histórica; pues no solo la oímos de este intachable y honrado sacerdote: la escuchamos muchas veces de labios tan autorizados como lo eran los de don Agustín Martin Montijano y don Felipe y don Eustaquio de los Reyes Garcia, notario eclesiástico el segundo, y escribano de guerra el tercero, dos hermanos que se dejarían cortar los dedos de sus manos antes de decir una mentira.

Tú, don Fernando Gonzalez, Capellan Real, catedrático de matematicas, alto y enjuto, poco comunicativo con tus educandos, que nunca pudimos verte los ojos por no quitarte las gafas, algo pariente del don Vicente Fernandez Espadas que por espacio de algun tiempo ha sido presidente de la Diputación Provincial, habitante en la calle Ancha de la Virgen, genio metódico y exacto como exacta es la ciencia que nos explicabas.

Tú, don Agustín Martin Montijano, catedrático de Economía Política, agrio como las acederas que se crián en los peñascales que rodean la ermita de las Animas en Ferreira, tal vez por vivir en casa de la Carrera de Darro, cercana á la de aquel noble infanzon que colgó al paje de la ventana de su esquinada vivienda; señor que no presumiria entonces que su feudal morada la pudiera adquirir en el siglo XIX el sabio orientalista y eminente catedrático don Leopoldo Eguilaz Yanguas; este, amigo nuestro desde la infancia, acreditándolo así todavia las inscripciones escritas de nuestro puño y letra sobre las columnas marmóreas que sostienen el anillo del gran patio del castillo de Lacalahorra en el Marquesado del Zenet, en donde pasábamos algunos estios, para durante las vacaciones dedicarnos en la soledad y el silencio á leer obras extrañas á nuestra carrera.

Vosotros, don Juan Hurtado y Leiva y don Julian Garcia Valenzuela, catedráticos respectivamente de Derecho Criminal, del año de ampliación de Derecho Civil y Práctica Forense, de genio duro y áspero el primero, dulce y complaciente el segundo, ambos lumbreros del foro granadino, profundo jurisconsulto el don Juan, con mas memoria que verbosidad; ruiseñor de la palabra el don Julian, bordando todos sus discursos de encantadores símiles; propinador de calabazas como regalo de fin de curso el primero, pues era inflexible con los desaplicados; asiduo recomendador el segundo ante el primero para que mitigara en algun tanto sus justas apreciaciones en gracia á los sacrificios que habian tenido que hacer los padres de los examinandos.

Y por último, manes del ilustre secretario don José Fernandez Guevara y del pequeñito sacerdote don Antonino, bibliotecario servicial y complaciente con los asiduos concurrentes á la biblioteca antes y despues de las horas reglamentarias de clase, á todos os conservamos todavia la más elevada consideración, el más acendrado cariño, el mas profundo respeto, por haber derramado generosamente

sobre nosotros los tesoros de vuestras inteligencias superiores, por haber dedicado vuestra existencia á la enseñanza de la juventud con el noble deseo de que todos llegasen á ser aptos para adquirir las consideraciones sociales que vosotros mismos os habiais conquistado por vuestra constante aplicación, por la rectitud de vuestra conciencia por el amor mas puro y desinteresado que existe en la tierra, el amor que se complacen en prodigar los hombres maduros de vasta instrucción, de excelente educación, á los pequeños ó inferiores seres para elevarlos á la categoría de ellos; para que cuando llégue la hora de cerrar sus párpados á la luz de la vida, hayan dejado sobre la tierra herederos dignos de sus mismas consideraciones, herederos que propaguen á su vez sus enseñanzas, guardando en sus agradecidos corazones aquel amor que solo perpetúan las letras, aunque no sea más que por egoismo; por que nuestros sucesores obran con nosotros del mismo modo que nosotros hayamos obrado con nuestros antecesores.

La paz de los sepulcros sea con todos, y todos recibid sobre la tierra que cubre vuestras cenizas un ósculo de agradecimiento.

Dirán mis lectores...y Mariano Vázquez?

Mariano Vázquez está relacionado con todo lo dicho, como tendrán ocasión de leer nuestros abonados en los sucesivos números de estas sencillas memorias,

J. REQUENA ESPINAR.

DE MURCIA A GRANADA.

Como autoridad dirimente acerca de la terminación de las obras de este ferrocarril, cita nuestro querido colega *La Crónica de Guadix* un párrafo—que no es sino una mera apreciación—de *El Ferrocarril de Almería*, que cree que la terminación del de Granada á Baza, durará muchos años. Pues bien, en el mismo artículo de donde el periódico local transcribe aquello se dice:

«Esta transferencia ha sido por Real orden de 13 de Diciembre último, con arreglo á lo informado por el Consejo de Estado, y bajo un pliego de condiciones determinadas que impone á la nueva empresa la obligación de sugetarse en un todo al pliego de condiciones que rige para la primera, fijando como límite del plazo de construcción de ambas líneas el día 19 de Mayo de 1895 (art. 3.º)

Si esto no satisface á *La Crónica de Guadix*, sírvase leer la Gaceta de Madrid y fijese en la Real orden citada, y verá confirmada la obligación de terminar los trabajos la nueva compañía para el 19 de Mayo próximo.

Entre soberanas disposiciones y opiniones particulares, la elección no es dudosa.

Si se consigue prórroga se estará á la nueva disposición que derogará la citada. Ni una palabra mas sobre el particular.

LA DESGRACIA DE AYER.

Serían próximamente las seis de la tarde cuando tnvo noticia el Juzgado, que en términos del cortijo de Bonilla, habian chocado dos bateas y que de sus resultas existían algunas personas heridas. Inmediatamente se personaron en el lugar de la ocurrencia el activo Juez de Instrucción señor Carrera, el actuario don Carlos Gámez y el médico don Jesús Pleguezuelos Aguilar, los que halla-

ron frente á la casa del citado cortijo y junto á una batea que contenia como unos trece metros cúbicos de tierra, en el suelo y al lado de uno de los rails del ferrocarril Linares-Almería, cubierto con muchos capotes y esteras á un hombre casi espirante, cuya pierna derecha asemejábase á un bulto informe, envuelto en unas delanteras de pellejo, asomando un hueso desnudo de carne como de ocho ó nueve centímetros de largo cuya punta inferior estaba enclavada en la tierra.

Procedióse á formar las primeras diligencias, poniendo en práctica el médico señor Pleguezuelos los medios convenientes para evitar la hemorragia y los necesarios para poder trasladarle á este hospital, como así se efectuó, y ya en él, el indicado profesor de medicina ayudado por su compañero don Benito Minagorre y Cubero efectuaron la ligadura de la arteria femoral, la separación de la pierna que no estaba adherida al muslo mas que por los tegumentos, regularizaron la herida y colocaron al paciente un apósito provisional para proceder hoy á la amputación ó desarticulación del fémur, si el estado gravísimo del herido lo consiente; pues segun noticias es muy posible que haya dejado de existir antes del reparto de este periódico.

Un detalle.

Antes de llegar el Juzgado, uno de los cinco hijos de la víctima, que apenas contará diez años, fué al sitio de la catástrofe, y al ver á su padre en tal estado, desenvainó un puñal y quiso clavárselo en el pecho; la pareja de la Guardia Civil que allí se encontraba observó el ademán del muchacho y uno de los guardias se arrojó sobre él y le arrebató el puñal de las manos.

Hubo ademas algunos heridos leves.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adeptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos, si no se paran, hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE

ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIÓN

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE

LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

de venta en esta Ciudad,

EN LA

Farmacia de D. Antonio Sanchez Ortiz,

Evaristo Manero Licenciado en Medicina y Cirujía, Socio corresponsal laureado con medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemia.

CERTIFICADO.—Que los Salicilatos de bismuto y cerio merecen

ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles en un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gástrico-intestinales.

El Sr. Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica-Alicante, 30 de octubre de 1883.—E Manero.

DON MANUEL CARRERAS Y SANCHIS Doctor en Medicina y Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor de Fomento de las Artes, etc.

Certifico: que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos de cal y sosa, del farmacéutico de Almería D. JUAN VIVAS PÉREZ, he conseguido resultados mucho más lisonjeros que los que siguen al uso de otros preparados análogos, sin duda por que es el Elixir más asimilable, y por que el SR VIVAS ha tenido el buen acuerdo de asociar medicamento que llenan múltiples indicaciones, y así se explican los rápidos efectos que produce en las clorosis, escrofulas y raquitismo, así como en las personas anémicas y de temperamento débiles y empobrecidos.

Para satisfacción del SR. VIVAS PÉREZ, firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1883.

M. CARRERAS SANCHIS.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Si os nombrasen miembro de un tribunal para conceder á un hombre de notoria y reconocida instrucción la nota de sabio, absteneos de emitir vuestro voto pretextando no haber vivido con él algun tiempo.—R.

VIAJEROS.—Hemos saludado á los señores don Antonio Morales, don Mauricio Garcia Navarrete y don Alfonso Laines procedentes de La Calahorra.

JUNTAS.—Por falta de número de regantes no pudieron tener efecto el Domingo último, las de los sindicatos de las acequias del Chiribail y de Jerez y ya luego se dirá que somos apáticos! nada, la vil calumnia, aqui todos velamos por nuestros intereses.

FERROCARRIL.—Segun nos comunican de Madrid, los trabajos de la linea férrea Linares-Almería, será fácil se paralicen, si en los presupuestos que presente el Gobierno no se consignan las cantidades que se le adeudan por subvención.

QUEJAS.—Hemos oido las de los labradores por la persistencia de las lluvias que dicen enfriar y perjudican los sembrados.

OBRAS.—Las de la estación adelantan poco, los temporales las han tenido paralizadas.

POR DIOS.—Lucas, señor contratista, que con estas noches tan oscuras, estamos espuestos á rompernos un hueso. Con formas más corteses es imposible solicitar.

EN SAN SEBASTIAN.—Hoy se celebra la romería á su santuario, lugar célebre por haberse entregado en aquel sitio las llaves de esta población á los Reyes Católicos por los moros. En tal memoria se erigió una modesta cruz que ha desaparecido y no se ha colocado por más gestiones que en su día hicimos para ello.

MAS VIAGEROS.—Han estado en esta población procedentes de Aldeire y Cogollos respectivamente, don Domingo Robles Lorente y don Agustin Peralta.

MUDANZA.—De la casa en que vivia, plazuela de los Álamos, ha istalado su consulta médica en la calle Largacha, casa donde vivió últimamente don Enrique Olmedo, nuestro amigo don Benito Minagorre.

UNIFORME.—Cortamos de la Revista de las Prisiones de Madrid:

«La junta de prisiones de Ceuta, ha remitido á la Dirección general un modelo de uniforme para los empleados del cuerpo, que consiste en gorra,

con visera horizontal, guerrera, pantalon y espadin.

Nos parece muy bien el modelo y nos parece mejor la buena acogida que ha tenido en el centro.

La Revista, que ha expuesto antes de ahora la necesidad, ó por lo menos, la gran conveniencia de uniformar al personal, celebraría mucho que el proyecto se tradujera en reforma lo antes posible.

HOTELES.—Los propietarios de tierras colindantes con la via férrea Linares-Almería están de enhorabuena. Hemos llegado á entender que algunos capitalistas andaluces se disponen á adquirir algunas para edificar en ellas casas de recreo donde pasar las temporadas de verano; si así lo efectúan no les pesará; pues Guadix es una de las mejores estaciones estivales de Europa.

ALCANTARILLAS.—Las derruidas en la carretera de Murcia á Granada, cerca del cortijo de Albarran, continúan como Quedo. Algunos viajeros se han acercado á ésta redacción para que refresquemos la memoria del centro gubernamental que esté llamado á proceder á su reforma.

GACETA.—Publica una relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos legales que rigen para los sargentos que hayan de ocuparlos. Las instancias solicitándolo podrán dirigirse al Ministerio de la Guerra hasta el 30 del mes actual.

VIAGEROS.—De paso para París, hemos tenido el gusto de saludar al señor don Ernesto Motezuma Henartenegui nuestro amigo y suscriptor, que procedente de Cartagena, pasa expresamente por Guadix por refrescar aquí y en Granada amistades de su infancia. Ernerto Motezuma, hijo de un humilde labrador de los campos de Murcia, ha sabido adquirirse una fortuna respetable por su laboriosidad y talento. Feliz viaje.

ALMANAQUE.—Hemos tenido el gusto de recibir el bonito calendario de pared que regala á sus numerosos abonados EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL, órgano del Centro de informes comerciales, patentes de invención y marcas de fábrica y comercio, que dirige en Valencia D. Agustín Ungria.

Merced á la incansable actividad de su fundador, al buen deseo que siempre le anima en favor de sus abonados y á la exactitud de los informes que facilita, ha conseguido que dicho Centro sea conocido en toda España y que se le otorgue por respetables empresas, industriales y comerciantes, extraordinario crédito, mereciendo grandes elogios la seriedad que preside en el indicado Centro.

Mercado publico

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	9'00 á 9'50 pns.
Cebada	» de	5'75 á 6'25 »
Centeno	» de	8'00 á 8'50 »
Mais	» de	09'25 á 09'75 »
Habas	» de	09'00 á 09'50 »
Gabanzos	» de	16'00 á 30'00 »
Judías	» de	00'00 á 00'00 »
Lentejas	» de	8'50 á 9'00 »
Aceite	arroba, de	10'00 á 10'50 »
Patatas	» de	01'00 á 01'25 »
Cañamo	» de	9'00 á 10'00 »

EL CORREDOR, Matias Lorente.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO enarrendi

